

PLAN ESTRATÉGICO DEL IIO 2021-2024 – DOCUMENTO BORRADOR

PRIORIDADES PRINCIPALES QUE ORIENTARÁN LAS ACTIVIDADES DEL IIO

INTRODUCCIÓN

El IIO está comprometido con la promoción del concepto del ombudsman y el fomento de la creación de instituciones de ombudsman allí donde no existen. Además, hace lo posible por aumentar su presencia y por consolidar su posición como **el máximo órgano** en los asuntos relacionados con el ombudsman en todo el mundo.

El plan estratégico del IIO cubre el periodo entre asambleas generales. Sobre la base del primer plan estratégico, aprobado en Bangkok en 2016, el IIO dará continuación a su **enfoque estratégico** durante el periodo 2021-2024, en la forma que se detalla más adelante.

El IIO trata de orientar sus operaciones a la consecución de estos objetivos. La Junta Directiva del IIO desarrollará e implementará actividades específicas tendentes a impulsar las distintas prioridades, y podrá introducir cambios a lo largo del tiempo para adaptarse a las tendencias emergentes, a los recursos y a las condiciones de viabilidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

AUMENTANDO LA VISIBILIDAD

El IIO continúa sus esfuerzos por aumentar su presencia, mejorar su influencia y consolidar su posición. Como organización, el IIO es la voz de las instituciones de ombudsman en el marco de la comunidad internacional, y continuará haciendo lo posible por ser reconocido como **el máximo órgano** en los asuntos relacionados con el ombudsman en todo el mundo. El IIO está comprometido con la promoción del concepto del ombudsman. Con esto en mente, el IIO estrechará aún más sus relaciones con organizaciones internacionales multilaterales, como las

Naciones Unidas o el Consejo de Europa, con el fin de consolidar su posición como la única organización internacional para la representación y la cooperación con las instituciones de ombudsman de todo el mundo.

AUMENTANDO LOS ESTÁNDARES

El IIO continuará defendiendo la aplicación efectiva de los Principios de Venecia como los estándares internacionalmente reconocidos para las instituciones del ombudsman. El IIO trabajará con sus miembros en la búsqueda constante de la superación. El IIO ayudará a sus miembros a revisar sus legislaciones a la luz de los Principios de Venecia y de la Resolución de las Naciones Unidas sobre el Ombudsman, a través de su sistema de revisión por pares, y de conferencias y aprendizaje compartido.

AMPLIAR LA AFILIACIÓN

Ampliar la afiliación es una prioridad esencial para el IIO; en los últimos cuatro años hemos tenido la oportunidad de dar la bienvenida a muchas nuevas instituciones miembro (175 miembros con derecho a voto en 2015/2016, y 205 miembros con derecho a voto en 2019/2020). Con una perspectiva auténticamente plural, y siendo una organización puramente internacional, el IIO se esfuerza por expandir aún más su afiliación aplicando el siguiente enfoque: aumentar la concienciación sobre los servicios del IIO y promocionar los beneficios a los miembros; fortalecer la cooperación con asociaciones de ombudsman locales y organizaciones internacionales asociadas; promocionar el concepto de ombudsman y, en particular, los Principios de Venecia y la recientemente adoptada Resolución de las Naciones Unidas sobre las Instituciones del Ombudsman y Mediadores.

APOYO A LOS OMBUDSMAN BAJO AMENAZAS

Lamentablemente, el tema de los «Ombudsman bajo amenazas» sigue siendo una prioridad básica en las labores diarias del IIO. En varias ocasiones durante los últimos cuatro años, el IIO ha prestado su apoyo y defendido a aquellos de sus colegas que han tenido que desempeñar su labor en circunstancias difíciles, y es muy posible que ello siga siendo esencial en un futuro a largo plazo. El IIO continúa aumentando la concienciación con respecto a las situaciones por las que atraviesan determinadas oficinas, defendiendo los Principios de Venecia y la Resolución de Naciones Unidas

sobre el Ombudsman como los estándares globalmente reconocidos para informar instituciones sólidas e independientes; además, sigue colaborando con organizaciones internacionales asociadas relevantes, como la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Consejo de Europa, la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI), etc.

FORMACIÓN E INTERCAMBIO

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de sus miembros y de promover el intercambio de experiencias entre los ombudsmen de todo el mundo, el IIO reconoce la importancia de la formación, del intercambio y del aprendizaje compartido como una de sus prioridades básicas. El IIO continúa identificando nuevas necesidades formativas de especial interés para sus miembros, utiliza la experiencia existente de los miembros del IIO para desarrollar formatos formativos (es decir, anima a los miembros a compartir sus buenas prácticas), e identifica nuevos proveedores de formación (también con el fin de garantizar opciones multilingües).

NUEVOS RETOS

La pandemia de la COVID-19 nos ha enfrentado a todos a nuevos retos. También ha demostrado que los ombudsmen de todo el mundo tienen capacidad para ser hábiles e innovadores cuando se presentan nuevas situaciones. Teniendo esto en cuenta, el IIO, como organización, continuará vigilando de forma estrecha las cuestiones problemáticas que vayan surgiendo, y buscará fomentar el intercambio sobre la forma en que estos cambios y desarrollos afectan a los colegas ombudsmen, así como las mejores prácticas para combatir y resolver estas situaciones.

BUENA SALUD FINANCIERA

Con el fin de poder ofrecer a sus miembros una gama amplia de servicios, así como la mejor asistencia posible, resulta esencial que la organización se sustente sobre una base económica sólida. Por ello, la buena salud financiera sigue siendo uno de los objetivos estratégicos principales del IIO. La estabilidad de nuestra base de afiliación y la moral de pago de nuestros miembros hace que durante los años a los que se refiere este plan estratégico podamos seguir siendo financieramente estables; poner el foco en la ampliación de la afiliación ayudará a mantener esta positiva situación.

COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES

El IIO es consciente de la necesidad de llamar la atención de los actores relevantes sobre el IIO, y de mejorar su posición como organización internacional que representa a las instituciones de ombudsman de todo el mundo. En este marco, el IIO introdujo una serie de Documentos de Mejores Prácticas sobre el ombudsman, y continúa con sus series de estudios comparativos en las Regiones del IIO. No obstante, el IIO es también consciente de que estamos en un mundo que cambia muy rápidamente, y buscará mejorar su uso de los nuevos formatos y herramientas de comunicación tanto en sus publicaciones como en sus estrategias de comunicación.